

# Autoridades investigan vertimiento de aguas en playa de Las Ventanas

## Empresa desaladora aseguró que "su evacuación al mar está debidamente autorizada"

PUCHUNCAVÍ.- El domingo 19 de enero se conoció que la empresa Aguas Pacífico realizó un vertimiento de agua en una playa de Las Ventanas, lo que requirió el actuar de las autoridades pertinentes para verificar si el acto requería algún tipo de sanción.

El Delegado Presidencial para Quintero, Concón y Puchuncaví, Cristián Cáceres, señaló al respecto que "en esta jornada hemos recibido la información de un vertimiento de agua proveniente de ductos

de la empresa desaladora Aguas Pacífico".

"Esta situación fue fiscalizada a primera hora por Capitanía de Puerto -agregó-, quienes tomaron muestras para ser analizadas posteriormente. Por otro lado, también llegó a la zona la Seremi del Medio Ambiente y el SAG para levantar cualquier antecedente que justifique una posterior o posible sanción".

"Es importante señalar -añadió el delegado- que la Superintendencia del Medio

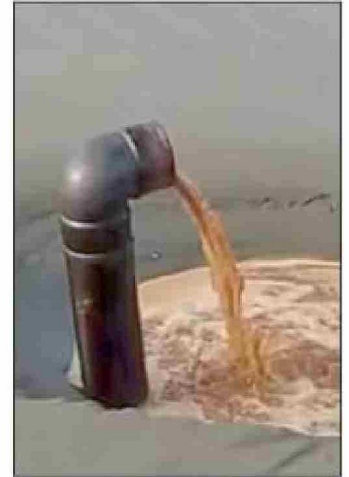
Ambiente se encuentra analizando la implementación de protocolos de contingencia que la empresa tiene en su Resolución de Calificación Ambiental aprobado, para evaluar también posibles sanciones si es que se amerita según el caso".

### RESPUESTA DE LA EMPRESA

Consultada por "El Observador", Aguas Pacífico respondió a través de un comunicado que "producto de un corte de energía eléctrica ocasionada por un accidente de tránsito que afectó esta mañana a varias localidades de Quintero y Puchuncaví, se interrumpió el funcionamiento del sistema de evacuación de agua de mar en el sector donde se construye la sentina de la planta desalinizadora".

En ese contexto, "con el objeto de poner nuevamente en funcionamiento el bombeo, se hizo uso de un generador de emergencia. Y al reiniciar el sistema de agotamiento, se generó un arrastre del sedimento acumulado en las líneas, lo que ocasionó una coloración arcillosa en el agua descargada", aseguró la empresa.

En esa línea, la empresa sostuvo que "el agua descargada es agua de mar que aflora naturalmente y es captada a 14 metros de profundidad en



*El agua tenía un color oscuro, presumiblemente producto de algunos sedimentos.*

torno a la construcción de la sentina y su evacuación al mar está debidamente autorizada. En estos momentos el agua se está descargando en condiciones normales, como era antes de ocurrir el evento".

A lo anterior, añadió que "para mayor seguridad y transparencia, se tomaron muestras que serán analizadas por laboratorios especializados y se mantendrá un monitoreo activo de la descarga". Además, "se recibió la fiscalización de la Autoridad Marítima y de la Municipalidad de Puchuncaví".